



El Ayuntamiento de Santa María del Páramo oferta un año más las Escuelas Deportivas Municipales, con el objetivo de ofrecer a nuestros jóvenes y no tan jóvenes una amplia oferta de modalidades deportivas.

La inscripción se realizará por riguroso orden de llegada A PARTIR de las 09:00 horas del lunes 24 de Septiembre para los Empadronados y del martes 25 para los No Empadronados. Mientras existan plazas disponibles no se cierra el periodo de inscripción. Cada persona no podrá entregar más de dos solicitudes. Si alguna persona no puede asistir personalmente puede mandar la información escaneada al correo electrónico

Las Escuelas Deportivas Municipales comienzan sus clases el lunes 1 de octubre, pero **del 24 al 28 de septiembre existirán jornadas de puertas abiertas en las siguientes modalidades deportivas para jóvenes:**

Lunes 24 de Septiembre.

- 16:00 Balonmano Alevín-Infantil (Niños/as nacidos desde 2005 hasta 2009)
- 17:00 Balonmano Prebenjamín-Benjamín (Niños/as desde 2009 hasta 2012)

Martes 25 de Septiembre.

- 16:00 Minideporte (Niños/as nacidos en el 2013, 2014 y 2015)
- 16:00 Atletismo (Niños/as nacidos desde 2007 hasta 2012)
- 17:00 Baloncesto Prebenjamín/Benjamín Mixto (Niños/as desde 2009 hasta 2012)

Miércoles 26 de Septiembre.

- 16:00 Deportes Autóctonos (Niños/as nacidos desde 2005 hasta 2012)
- 16:15 Fútbol Sala Prebenjamín (Niños/as nacidos en 2010, 2011 y 2012)

Jueves 27 de Septiembre.

- 17:00 Taekwondo (Niños/as nacidos desde 2006 hasta 2012)
- 17:00 Baloncesto Alevín Mixto (Niños/as en 2007 y 2008)
- 17:00 Taekwondo (Niños/as nacidos desde 2006 hasta 2012)
- 18:00 Baloncesto Infantil/Cadete/Juvenil (Niños/as desde 2001 a 2006)

Toda la información sobre las escuelas se puede descargar en el siguiente enlace ([ver](#)).

Hoja de inscripción Jóvenes

(
[ver](#)

).

Hoja de inscripción adultos

(
[ver](#)

).

Para cualquier duda pueden dirigirse a través del correo electrónico deportes@santamariadelparamo.es, en el teléfono 987 35 04 41 o en las oficinas municipales.

Normativa de las Escuelas Deportivas Municipales:

Cualquier duda o necesidad de aclaración (plazas disponibles, edad de los participantes, es que “Menganito” me dijo que ya no había plazas...), preguntar en las Oficinas Municipales (de lunes a viernes de 09:00 a 15:00), en el teléfono 987 35 04 41 o en el correo electrónico deportes@santamariadelparamo.es

Existe un descuento para los integrantes de una unidad familiar, menor de 18 años, que se inscriban a las Escuelas Deportivas Municipales, se establece una bonificación del 20 % en la segunda actividad, y de un 40 % en la tercera actividad y consecutivas, sobre la actividad más económica, tanto si las realiza el mismo usuario, como si la lleva a cabo otro miembro de dicha unidad familiar menor de 18 años. Existe el mismo descuento para las escuelas deportivas de adultos.

Los alumnos que deseen inscribirse en las Escuelas Deportivas Municipales deberán presentar:

- La hoja de inscripción correctamente cumplimentada en el Ayuntamiento (existe una hoja para jóvenes y otra para adultos).
- Cartilla de la seguridad social del niño
- Fotocopia del DNI para Baloncesto, Balonmano, Deportes Autóctonos y Fútbol Sala
- Una vez realizada la Inscripción, hay que ir a Caja Rural de Zamora a realizar el ingreso, hacer una transferencia al número de cuenta ES42 3085 0074 7224 3929 7223 o pagar con tarjeta en el mismo Ayuntamiento. **ES OBLIGATORIO LLEVAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO AL AYUNTAMIENTO O ENVIARLO AL CORREO ELECTRÓNICO** deportes@santamariadelparamo.es

Según cada modalidad deportiva, las plazas son limitadas y la inscripción se realizará por riguroso orden de llegada. Todas las Escuelas para poder ser desarrolladas deberán contar con un mínimo de inscripciones así como un máximo de participantes en cada actividad. Si no

se alcanzase este número se suspendería la actividad o se variaría su organización. Una vez comenzada la actividad no se devolverá el dinero de la cuota salvo certificado médico acreditativo de la imposibilidad de practicar dicha modalidad deportiva. Se recomienda antes de iniciar cualquier práctica deportiva que el niño/a realice un reconocimiento médico que le permita conocer su estado de salud. En caso de lesión la Organización se exime de cualquier responsabilidad, aunque dispondrá de asistencia sanitaria como participantes de los Juegos Escolares y del Programa de Deporte en Edad Escolar de la Junta de Castilla y León.